

ANEXO VI**ACTA DE DETERMINACIÓN DE ASPIRANTES**

Inciso C) Artículo 13° del Anexo I de la Ordenanza N° 91/2023-CS.

-----En Mendoza, a los **dieciseis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025)**, siendo las dieciocho (18) horas, se reúnen en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, los integrantes del Jurado que entienden en el **Concurso Cerrado Interno de Evaluación de Antecedentes, Entrevista Personal y Prueba de oposición**, convocado por **Resolución N° 149/2025-CD** (Artículo 6° de la Ord. 91/2023-CS.):-----

- D' AGUSTINO, Gabriela Femanda (DNI 25.723.795, Legajo Personal: 28.991)
- FERNANDEZ, Natalia Karina (DNI 33.821.719, Legajo Personal: 30.860)
- BRAJAK, Tania (DNI 24.893.789, Legajo Personal: 31.638)

-----Con motivo del llamado a concurso para cubrir cargos vacantes del Personal de Apoyo Académico del Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto Nacional N° 366/06, correspondiente al **Departamento de Ingreso, Registro y Documentación de la Dirección de Gestión de Estudiantes, Clases y Exámenes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**, para cubrir con carácter efectivo el cargo categoría SEIS (06) del Agrupamiento Administrativo – Tramo Inicial – con funciones en el Departamento de Ingreso, Registro y Documentación, conforme con a lo reglamentado por Ordenanza N° 91/2023-C.S.-----

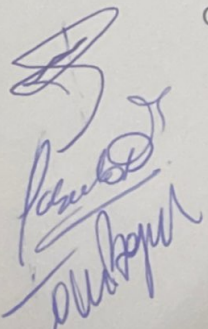
-----A continuación, proceden en uso de las atribuciones conferidas en el inciso C) artículo 13° del Anexo I de la Ord. N° 91/2023-CS., a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones mínimas para continuar con el proceso de selección. -----

-----Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: **UNA (1) persona**, y que a continuación se detalla: -----

- **BELLENE, CAROLINA HEBE, DNI 22.376.992**

-----En consecuencia y habiendo verificado esta JUNTA EVALUADORA cuáles de los postulantes **reúnen las condiciones mínimas para continuar con el trámite del concurso**, se deja constancia que los mismos son considerados **ASPIRANTES AL CONCURSO** al que refiere la presente acta, los que se detallan a continuación:-----

- **BELLENE, CAROLINA HEBE, DNI 22.376.992**

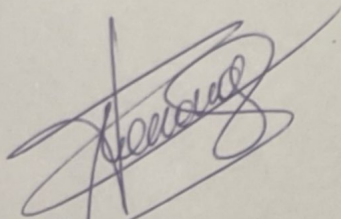


ANEXO VI

-----Asimismo, se comunica que la prueba de oposición y la entrevista personal se llevará a cabo a las **NUEVE HORAS (9:00)** del día **TREINTA (30) de SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, en la sede central de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. -----

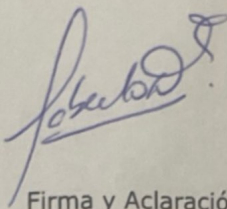
-----Se informa que los/as aspirantes deberán exhibir el día de la prueba de oposición, los títulos de educación presentados en la instancia de inscripción a fin de ser constatados y validados por esta JUNTA EVALUADORA. -----

-----Con ello se da por finalizado el acto y firman, como constancia, los miembros del Jurado antes mencionados. -----



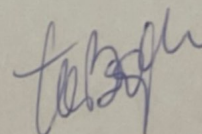
Firma y Aclaración

Natalia Fernández



Firma y Aclaración

Gabriel Vapustino



Firma y Aclaración

Tania Brajak